

Señ ciudadano del mundo
y compatriota del hombre:
mi patria no tiene nombre.

Schiller

LA HUMANIDAD

DESDE LA INDA HASTA FRANCIA, EL SOL
NO VE MÁS QUE UNA FAMILIA INMENSA QUE
DEBIA REGIRSE POR LAS LEYES DEL AMOR.
¡MORTALES, TODOS SOIS HERMANOS!

VOLTAIRE

Organo del Proletariado

DIRECTOR, IGNACIO TORRES GIRALDO

Director actual, FÉLIX LÓPEZ P.

Oficinas: Carrera 6ª N.º 135

Imprenta de "La Humanidad"

Valor \$ 0,06

Dirección telegráfica: HUMANIDAD

AÑO I — NUMERO 14

Cali, agosto 15 de 1925

LA CASA DEL PUEBLO

No han valido todas las gestiones que la SOCIEDAD INDUSTRIAL DE PROLETARIOS ha empeñado, para sacar a la Junta de esta institución de su indisculpable mutismo.

Pero no es la Junta la que tiene la culpa; quienes la tienen mayor son las Sociedades de Alarifes y de Carpinteros que son las que se han convertido en árbitros del obrerismo de aquí, y que por lo mismo ya debieran haberle exigido a la Junta que rindiera cuentas, y nombrado nuevos miembros que no fueran puramente decorativos ni que tan sólo se contentasen con cargar con el honor de que se diga que son los que manejan esos fondos, sino miembros activos y diligentes, libres de las influencias del Padre Pesada y de los franciscanos, contrarias en un todo a las conveniencias del obrerismo.

Los señores Rodolfo A. Rodríguez y Rafael A. Bonilla G., que son los que se han abrogado la facultad de manejar esos fondos a su amaño, pues no han permitido que intervenga el Fiscal nombrado, señor Absalón Mazuera, hacen bien en querer retenerlos en su poder porque puede estarles aprovechando, y hay un dicho que dice que *a río revuelto, ganancia de pescador*; y ese río revuelto lo constituye la pusilanimidad de la Sociedad de Alarifes para imponerse al querer de los dos de la Junta, y la amalgama de la Sociedad de Carpinteros que patrocina y participa de todos estos enjuagues. Estas tienen la culpa de que se escondan TRES MIL y pico de pesos que existen en poder de esa Junta; su indecifrable conducta en este asunto, los hace cómplices indisculpables de la involucración de esos dineros que tienen un sagrado destino: el de construir la Casa del Pueblo.

Es preciso que todo el obrerismo de Cali se dé cuenta de este bochornoso asunto; no impunemente debe dejarse repartir entre cuatro caimanes lo que es de todos los obreros.

Esos dineros han sido recogidos para la Casa del Pueblo, y por consiguiente todos los obreros tenemos absoluto derecho para intervenir en su fiscalización.

Con los dineros que hay en caja, ya se debía haber dado principio a la obra. Pero está aconteciendo en este asunto algo siniestro, algo que nos reserva una sorpresa sorrojada. En las impenetrables sombras; en el oculto recinto de sesiones de las Sociedades de Alarifes, Carpinteros, Farmaceutas y Mineros, se está fraguando, con la anuencia de sus directivas, la esfumación libre y silenciosa de esos sagrados fondos.

Este periódico, que ha sido fundado para servir los intereses del obrerismo en general, en sus números 11 y 12 habló sobre la necesidad de esclarecer el asunto, excitando a la Junta a que hablara claro. No ha dicho una sola palabra. Los señores de la Junta y algunos miembros de las Sociedades de Alarifes y Carpinteros, han querido irrogarnos como desprecio a los que formamos con las ideas socialistas; no han querido contar con nosotros para sus reuniones; en todas sus sombrías maquinaciones han procurado estar alejados, porque bien saben que los hombres que tales ideas profesamos no somos eunucos que toleremos el escandaloso concubinato de la inrobidad y el dolo.

Nosotros hemos pedido de distintos modos para que se nos invite a tomar parte en sus deliberaciones, como obreros que constituimos una entidad formalmente organizada: la Sociedad Industrial de Proletarios. Esta corporación, sabedora en días pasados de que se iban a reunir en el salón de sesiones de los Alarifes, para tratar cuestiones relacionadas con la Casa del Pueblo, extrañó no haber sido invitada a tal reunión, y creyéndose con el suficiente derecho para intervenir en ella, nombró comisionados de su seno para que se presentaran y tomaran parte en

las deliberaciones. Tan pronto el presidente de la Junta de la Casa del Pueblo, señor Rodolfo A. Rodríguez y demás cofrades, vieron llegar a los delegados de la Sociedad Industrial de Proletarios, fueron desfilando y dijeron que no sesionaban porque no habían asistido los mineros.

Pasados unos días, y en vista de que la Junta en mención no volvió a sonar, la Sociedad Industrial de Proletarios, se dirigió a la Sociedad de Alarifes, en los siguientes términos:

«Cali, julio 28 de 1925—Señor Presidente de la Sociedad Protectora de Alarifes de Cali.

E. S. M.

La Sociedad Industrial de Proletarios, que me honro en presidir, ha resuelto hoy dirigirse a esa corporación para solicitar, de la manera más encarecida, se ponga de acuerdo con las demás Sociedades organizadas de obreros, para que de común acuerdo con esta Sociedad, señalemos el día para la reunión de todas estas colectividades, a fin de hacer, cuanto antes, la designación para los miembros que deben constituir la nueva Junta de la Casa del Pueblo.

Esta Sociedad cree que tanto la de Alarifes como todas las demás, abundarán en estos deseos, dadas las especiales circunstancias de expectativa que rodean a este asunto, desde luego que existen unos fondos reunidos por el pueblo con el exclusivo fin de acometer la gran empresa de la Casa del Pueblo.

Esta Sociedad espera ser atendida por parte de la a quien se dirige. De lo contrario, se verá en el caso de seguir tratando el asunto, de manera formal, en su órgano de publicidad.

Soy de usted atto. S. S.,

ALFONSO MORALES U. »

No obtuvo la Sociedad Industrial de Proletarios ni siquiera el comedimiento de una respuesta.

En los últimos días de la semana pasada, esta Sociedad tuvo conocimiento de que habría una reunión el domingo último 9 del

presente. Esperó en vano la invitación correspondiente, y el sábado por la noche sentó la siguiente resolución:

«Habiendo tenido conocimiento la Sociedad Industrial de Proletarios, que el día de mañana se reunirán las Sociedades organizadas de obreros de la ciudad, para elegir nuevos miembros de la Junta de la Casa del Pueblo; y aunque esta Sociedad no ha recibido invitación especial, ella se cree con el derecho suficiente para intervenir en tal deliberación, derecho que lo adquirió por la escritura número 246 de 18 de marzo del presente año, puesto que los miembros que la integran pertenecen al gremio obrero, y los asuntos de que se tratarán en la reunión de mañana pertenecen al obrerismo en general, razón por la cual esta Sociedad se considera no sólo autorizada sino obligada para vigilar y cooperar a la mejor inversión de los fondos que existen en poder de la Junta de la Casa del Pueblo.

Por lo tanto, esta Sociedad dispone enviar una comisión de miembros de su seno, para que la represente en la reunión que se efectúe mañana, referente al nombramiento de nuevos miembros para la Junta de la Casa del Pueblo y demás asuntos en esta materia.

El Presidente, *Alfonso Morales U.*—El Vicepresidente, *Absalón Mazuera P.*—El Secretario, *Ramón A. Montoya A.* »

En concordancia con lo dispuesto, se presentaron el domingo 9 al salón de la Sociedad de Alarifes, los señores Alfonso Morales U., Absalón Mazuera P., Octavio Patiño y Ramón A. Montoya A., Presidente, Vicepresidente, Vocal y Secretario, respectivamente, de la Sociedad Industrial de Proletarios, quienes presentaron la anterior resolución.

Tan pronto penetraron estos señores al recinto del salón, los alarifes, los carpinteros y los dos de la dichosa Junta, es decir los comprometidos en el escandaloso contubernio, se arremolinaron

(Pasa a la página 3ª)